

## NOTA DE PRENSA

### **La CNMC requiere a RTVE para que adecúe la calificación y emisión de la serie “Servir y proteger”**

**Madrid, 15 de junio de 2017.-** La Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC) ha requerido a la Corporación de RTVE (CRTVE) para que adopte las medidas oportunas para una correcta emisión y adecuación de la calificación por edades de los contenidos de la serie “Servir y Proteger”.

Esta serie se emite por el canal La1 de Televisión Española de lunes a viernes desde las 16:30 hasta las 17:20 horas, aproximadamente, con la calificación por edades de “no recomendada para menores de 7 años”. La CNMC, después de analizar varios de los capítulos, ha llegado a la conclusión de que no se corresponden con la calificación otorgada.

En concreto, considera que las imágenes que aparecen y el tratamiento de las secuencias en determinadas escenas de los días 24 de abril y 10 y 11 de mayo de 2017 no son adecuadas para ser vistas por los menores de 12 años, y en algún caso, incluso por menores de 16. La Comisión, por ejemplo, ha constatado la existencia de escenas no recomendadas por estos grupos de edad relativas a graves conflictos emocionales que generan angustia, experiencias traumáticas trágicas e irreversibles, violación y abusos sexuales, entre otros.

De esta manera, la serie se enmarca, al menos parcialmente, dentro de la franja horaria de protección reforzada de las tardes de los días laborables que va de 17:00 a 20:00 horas, y en la que no se pueden emitir contenidos calificados como “no recomendados para menores de 12 años”.

El requerimiento de la CNMC insta a la Corporación de RTVE para que, en el plazo de diez días hábiles adopte las medidas oportunas para una correcta adecuación de la calificación por edades de los contenidos del programa “Servir y proteger” y que, a su vez asegure que la emisión de los contenidos se adecúe a las franjas de protección establecidas tanto en el Código de Autorregulación de Contenidos Televisivos y la Infancia como en la Ley General de Comunicación Audiovisual.

[REQ/DTSA/011/17](#)

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación, y que no vincula a la CNMC*

*Reproducción permitida solo si se cita la fuente*

---

Para más información: Tel.+34 91 787 22 04 <http://www.cnmc.es> Correo electrónico: <mailto:prensa@cnmc.es>